



ACTA / INFORME DE EVALUACIÓN

DE: COMISION EVALUADORA DE OFERTAS

A : ALCALDE MUNICIPALIDAD ANGOL
SR. JOSE ENRIQUE NEIRA NEIRA
PRESENTE.

REF. INFORMA SOBRE LICITACION "Conservación de Patio Exterior para el Jardín VTF Estrellitas del Rosario, Comuna de Angol".

1.- Para vuestra resolución cumplimos con remitir a Ud., acta/informe de la Comisión Evaluadora de Ofertas sobre la Licitación Nº 1211928-1-LE25 de fecha de publicación 05 de enero de 2025 por la "Conservación de Patio Exterior para el Jardín VTF Estrellitas del Rosario, Comuna de Angol".

2.- Se presentó 1 oferente:

- **Constructora CADE SPA**, Rut N° 76.991.882-5.

3.- Realizada la revisión formal de los requerimientos mínimos señalados en las bases, se concluye que:

De la Apertura y Admisibilidad

Se determinará la admisibilidad de las propuestas, debiendo comprobarse que se haya efectuado en la forma establecida en las presentes bases, de lo contrario su oferta será rechazada y no entrará en la evaluación, en el caso de:

- No sobrepasar Presupuesto Disponible, según punto 7. "Monto, Duración y Subcontratación"
- No cumplir con lo estipulado en el punto 9.19 "Duración del Contrato de Ejecución de Obras".
- No asistir visita a terreno obligatoria.
- No anexar Itemizado de acuerdo al formato anexo.

OFERENTE	OBSERVACIONES
Constructora CADE SPA Rut N°76.991.882-5	Oferta Aceptada, cumple con lo solicitado.

Cumplimiento de los requisitos formales

- Que, no acompañe Anexo N°1 Declaración Jurada y Conflictos de interés. (Se anexo formato para mayor facilidad de ofertar).
- Que, no acompañe Anexo N°2 Identificación del Oferente. (Se anexo formato para mayor facilidad de ofertar).
- Que, no acompañe Anexo N°3 Oferta técnica (Se anexo formato para mayor facilidad de ofertar).
- Que, no acompañe Anexo N°4 Declaración Jurada Integridad de los Proveedores.
- Que, no acompañe Anexo N°5 Experiencia y facturas que en el detalle indique el servicio prestado en Construcción, mejoramiento, conservación y reparación ejecutadas desde el año 2022 hasta 30 días antes de publicada la licitación.



- Que, no acompañe Certificado de Personería o Certificado de Estatuto Actualizado (según corresponda)
- Que, no acompañe Carta Gantt.

4.- Criterios de Evaluación

Precio (25%)	Precio mínimo ofertado * 25/ Precio ofertado X	25%																								
Desarrollo Local (5%)	Considerando materias de alto impacto social, el desarrollo local se comprobará con datos indicados en declaración jurada o en defecto en la ficha del proveedor del portal mercadopublico.cl, en caso de existir Unión Temporal de Proveedores, se considerará el domicilio del representante legal de la UTP. Angol = 5% IX o VIII Región = 3% Otras Regiones= 2% No indica o informa= 0%	5%																								
Cumplimiento de los Requisitos formales (10%)	Debe cumplir con toda la documentación solicitada en las bases (Cumplimiento de los requisitos formales)10%, el que no cumpla se ponderará con 0%	10%																								
Comportamiento base (15%)	<p>Se considera el comportamiento base de las empresas analizando a través de sanciones aplicadas, multas u otros de los últimos 24 meses previos a la fecha de la apertura de la propuesta. Se corroborará a través de información que se indica en la ficha de mercado público.</p> <table border="1"><thead><tr><th>Cantidad de sanciones</th><th>Porcentaje obtenido</th></tr></thead><tbody><tr><td>Sin sanciones</td><td>15%</td></tr><tr><td>1 sanción</td><td>10%</td></tr><tr><td>2 sanciones</td><td>9%</td></tr><tr><td>3 sanciones</td><td>8%</td></tr><tr><td>4 sanciones</td><td>7%</td></tr><tr><td>5 sanciones</td><td>6%</td></tr><tr><td>6 sanciones</td><td>5%</td></tr><tr><td>7 sanciones</td><td>4%</td></tr><tr><td>8 sanciones</td><td>3%</td></tr><tr><td>9 sanciones</td><td>2%</td></tr><tr><td>10 sanciones o más</td><td>0%</td></tr></tbody></table>	Cantidad de sanciones	Porcentaje obtenido	Sin sanciones	15%	1 sanción	10%	2 sanciones	9%	3 sanciones	8%	4 sanciones	7%	5 sanciones	6%	6 sanciones	5%	7 sanciones	4%	8 sanciones	3%	9 sanciones	2%	10 sanciones o más	0%	15%
Cantidad de sanciones	Porcentaje obtenido																									
Sin sanciones	15%																									
1 sanción	10%																									
2 sanciones	9%																									
3 sanciones	8%																									
4 sanciones	7%																									
5 sanciones	6%																									
6 sanciones	5%																									
7 sanciones	4%																									
8 sanciones	3%																									
9 sanciones	2%																									
10 sanciones o más	0%																									
Experiencia (15%)	<p>La experiencia será evaluada por tramos. Los tramos serán calculados por la sumatoria de las facturas presentadas por los proveedores</p> <p>Tramo 1: inferior a 100 UTM -----> 0% Tramo 2: 100 UTM a 300 UTM -----> 5% Tramo 3: 301 UTM a 500 UTM -----> 10% Tramo 4: superior a 500 UTM ----->15%</p> <p>Se deberá completar el Anexo N°5 Experiencia y se comprobará con facturas anexas que en el detalle indique el servicio prestado en Construcción, mejoramiento, conservación y reparación ejecutadas desde el año 2022 hasta 30 días antes de publicada la licitación. Solo se revisarán ofertas que cumplan con formato solicitado según punto 4 de las presentes bases administrativas, de no cumplir se evaluará en el Tramo 1.</p>	15%																								
Condiciones de Empleo y Remuneración (25%)	Se evaluará la remuneración que perciban los trabajadores de la empresa, los sueldos de la mano de obra no calificada (jornal), para lo cual los oferentes deberán presentar declaración jurada simple (se anexo formato), donde se	25%																								



	<p>estipule el sueldo base que tendrán al menos 4 trabajadores, lo que se evaluará de la siguiente forma:</p> <p>Tramo 1: Si el sueldo base se encuentra, entre el sueldo mínimo hasta el sueldo mínimo más el 10% -----→ 5%</p> <p>Tramo 2: Si el sueldo base supera, entre el sueldo mínimo más un 10% hasta 20% -----→ 10%</p> <p>Tramo 3: Si el sueldo base supera, entre el sueldo mínimo más un 20% hasta 30% -----→ 15%</p> <p>Tramo 4: Si el sueldo base es igual o superior, al sueldo mínimo más un 30% o más -----→ 25%</p> <p>Una vez en ejecución del proyecto, al solicitar los pagos, el oferente deberá adjuntar las liquidaciones de sueldo de los jornales, si los sueldos no coinciden, siendo menores a los estipulados en la declaración jurada presentada en la postulación, se le cursará una multa de 2 UTM por cada trabajador que presente incumplimiento.</p> <p>El Monto debe ser estipulado en pesos, no se considera parte del sueldo base los bonos u otros. De no presentar declaración simple de sueldo mano de obra no calificada, se evaluará con 0 puntos.</p>	
Integridad de los proveedores (5%)	<p>Se verificará con Declaración Jurada según Anexo N°4, donde se dé cumplimiento al artículo 17 del Reglamento de la ley N°19.886, sobre la acreditación de existencia de programas de integridad y ética empresarial, los cuales deben ser efectivamente conocidos y aplicados por su personal.</p> <p>Cumple con declaración jurada=5% No cumple con declaración Jurada=0%</p>	5%
	TOTAL	100%

5.- Resultado evaluación de las ofertas:

Tabla Resultados Oferta Proveedores

Datos Proveedor	Constructora CADE SPA 76.991.882-5
Datos Entregados	
Precio Ofrecido	\$ 10,295,938
IVA Incluido	\$ 1,956,228
Total	\$ 12,252,166
Desarrollo Local	Angol
Cumplimiento Requisitos Formales	Cumple
Comportamiento base	Sin sanciones
Experiencia	Tramo 4 (\$650,000)
Condiciones de Empleo y Remuneración	Tramo 3
Integridad de los proveedores	Cumple



Porcentajes	%	Constructora CADE SPA Rut N°76.991.882-5
Precio Ofrecido	25 %	25.00 %
Desarrollo Local	5 %	5.00 %
Cumplimiento Requisitos Formales	10 %	10.00 %
Comportamiento base	15 %	15.00 %
Experiencia	15 %	15.00 %
Condiciones de Empleo y Remuneración	25 %	15.00 %
Integridad de los proveedores	5 %	5.00 %
TOTAL	100 %	90.00 %

6.- De acuerdo a los puntajes ponderados asignado a cada criterio de evaluación, la empresa **Constructora CADE SPA**, Rut N°**76.991.882-5**, cumple con los requisitos solicitados y obtiene una ponderación en los criterios de evaluación del 90.00%, por lo tanto, se propone su adjudicación de la licitación pública “**Conservación de Patio Exterior para el Jardín VTF Estrellitas del Rosario, Comuna de Angol**”, ID. **1211928-1-LE25**, por un valor total de **\$12.252.166.-**, con cargo a **JUNJI**.

COMISION EVALUADORA DE OFERTAS

Nombre	Cargo	Firma
JUDITH BADILLA LOYOLA	ADMINISTRADOR DE RECURSOS FINANCIEROS (S) Dirección de Educación Municipal Angol	
TEXIA GUTIERREZ RAMIREZ	JEFA DE INFRAESTRUCTURA (SUBROGANTE DIBUJANTE TÉCNICO) Dirección de Educación Municipal Angol	
OSCAR ESTRADA CARDENAS	ENCARGADO DE ADQUISICIONES Dirección de Educación Municipal Angol	

Angol, 24 de febrero de 2025.

